MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com.
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 10 de marzo de 2022.

Señores
PROVEEDORES OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 PARA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" CON ID 405.605",*** *llevado a cabo el día 07 de marzo del corriente año, la Institución Municipal en base al informe de Evaluación de ofertas ha resuelto otorgarle el llamado a la siguiente firma Unipersonal:*

EDGAR DANIEL NUÑEZ NUÑEZ, con RUC N° 3339343 – 5 *por un monto mínimo total de Gs. 339.528.000 (Guranies trescientos treinta y nueve millones quinientos veinte y ocho mil) y el monto máximo total de Gs. 679.056.000 (Guaranies seiscientos setenta y nueve millones cincuenta y seis mil), de acuerdo a su oferta presentada.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
Firmado digitalmente por ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
Fecha: 2022.03.10 12:07:02 -03'00'

Andersson Iván Rojas C.
Encargado de la SUB UOC
Municipalidad de Pilar

Gmail

Andersson Rojas Coronel <subuocpilar19@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

Andersson Rojas Coronel <subuocpilar19@gmail.com> 10 de marzo de 2022, 17:53
Para: stefanya35@hotmail.com, meriendaescolarbn@hotmail.com

Pilar, 10 de marzo de 2022.

Señores
PROVEEDORES OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 PARA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" CON ID 405.605",*** *llevado a cabo el día 07 de marzo del corriente año, la Institución Municipal en base al informe de Evaluación de ofertas ha resuelto otorgarle el llamado a la siguiente firma Unipersonal:*

EDGAR DANIEL NUÑEZ NUÑEZ, con RUC N° 3339343 – 5 *por un monto mínimo total de Gs. 339.528.000 (Guranies trescientos treinta y nueve millones quinientos veinte y ocho mil) y el monto máximo total de Gs. 679.056.000 (Guaranies seiscientos setenta y nueve millones cincuenta y seis mil), de acuerdo a su oferta presentada.*

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Andersson Iván Rojas C.
Encargado de la SUB UOC
Municipalidad de Pilar

3 adjuntos

nota oferente.pdf
238K

RESOL_ADJ_EJECUTIVO.pdf
1034K

Informe ALMUERZO 1_070168.pdf
4001K